

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 16 de junio de 2000, por la que se cesa a D. Alejandro Cercas Alonso como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

A propuesta del Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 2, apartado a) del Decreto 8/1990, de 23 de enero, así como los Decretos 20/1995, de 21 de julio, y 4/1999, de 20 de julio, que modifican la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, vengo a disponer el cese de don Alejandro Cercas Alonso como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

Mérida, a 16 de junio de 2000.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 16 de junio de 2000, por la que se cesa a D. Rafael Olea Alvarez como Vicepresidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

A propuesta del Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 2, apartado a) del Decreto 8/1990, de 23 de enero, así como los Decretos 20/1995, de 21 de julio, y 4/1999, de 20 de julio, que modifican la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, vengo a disponer el cese de don Rafael Olea Alvarez como Vicepresidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

Mérida, a 16 de junio de 2000.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 16 de junio de 2000, por la que se nombra a D. Santiago Hernández Fernández Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

A propuesta del Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 2, apartado a) del Decreto 8/1990, de 23 de enero, así como los Decretos 20/1995, de 21 de julio, y 4/1999, de 20 de julio, que modifican la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, nombro Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe a don Santiago Hernández Fernández.

Mérida, a 16 de junio de 2000.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 16 de junio de 2000, por la que se nombra a D. Isidro Lázaro Santos Vicepresidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe.

A propuesta del Director General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 2, apartado a) del Decreto 8/1990, de 23 de enero, así como los Decretos 20/1995, de 21 de julio, y 4/1999, de 20 de julio, que modifican la denominación y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, nombro Vicepresidente de la Junta Rectora del Parque Natural de Monfragüe a don Isidro Lázaro Santos.

Mérida, a 16 de junio de 2000.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ